

	UNIDAD SOLICITANTE: ADMINISTRACION DCTJ	CD 002
	OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE TONER PARA USO EN IMPRESORAS DEL DISTRITO COMERCIAL TARIJA Y ZONAS	Hoja: 1 de 4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES

Nº ITEMS	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TONER HP 05A ORIGINAL	12	PZA

OBJETIVO

El objetivo de la presente contratación es de poder brindar a todo el personal del Distrito Comercial Tarija los insumos necesarios para poder realizar sus tareas cotidianas que efectúan en la impresión de documentación.

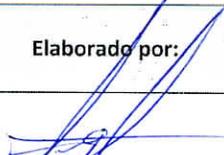
1.-CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

Los bienes a ser adquiridos deben cumplir con las siguientes especificaciones mismas que tienen carácter enunciativo pero no limitado:

CARACTERISTICAS SOLICITADAS

Nº ITEMS	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TONER HP 05A ORIGINAL	12	PZA

Elaborado por:	Aprobado por Jefe Inmediato Superior:
 Lic. Carlos J. Jara ENC. DE SISTEMAS DCTJ - GNC Y.P.F.B.	 Lic. Lorenzo Cata Guerrero JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GCIL - DCTJ - UDAF Y.P.F.B.
FIRMA CARGO Y SELLO	FIRMA CARGO Y SELLO

	UNIDAD SOLICITANTE: ADMINISTRACION DCTJ	CD 002
	OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE TONER PARA USO EN IMPRESORAS DEL DISTRITO COMERCIAL TARIJA Y ZONAS	Hoja: 2 de 4

PLAZO DE ENTREGA

El plazo para la entrega de los bienes es de 10 días calendario, computables a partir de la recepción de la orden de compra

GARANTIAS FINANCIERAS

En el marco del RE-SABS-EPNE de YPFB y de acuerdo al modelo de DCD, inciso d), No se Requiere Garantía de Cumplimiento de Contrato.

d) Cuando se tenga programado realizar un solo pago y el tiempo de ejecución o entrega no supere los 15 días calendario en procesos de contratación hasta Bs.200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos) no se requerirá la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato.

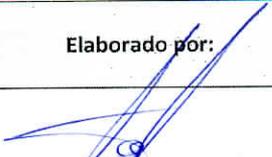
PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial es:

Nº ITEMS	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1	TONER HP 05A ORIGINAL	12	PZA	813,00	9753,00
TOTAL					9756,00

VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La propuesta tendrá una validez mínima de 90 días

Elaborado por:	Aprobado por Jefe Inmediato Superior:
 Lic. Carlos J. Uda ENCO. DE SISTEMAS DCTJ - GNC Y.P.F.B.	 Lic. Lorenzo Cata Guerrero JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GCIL - DCTJ - UDAF Y.P.F.B.
FIRMA CARGO Y SELLO	FIRMA CARGO Y SELLO

	UNIDAD SOLICITANTE: ADMINISTRACION DCTJ	CD 002
	OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE TONER PARA USO EN IMPRESORAS DEL DISTRITO COMERCIAL TARIJA Y ZONAS	Hoja: 3 de 4

METODO DE SELECCION

Precio evaluado más bajo

FORMA DE ADJUDICACION

Por el total

2.- CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ENTREGA DEL BIEN

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

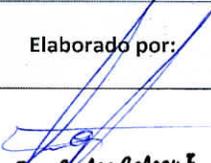
La entrega de los bienes se realizará en almacenes del DISTRITO COMERCIAL TARIJA Planta Y.P.F.B. el portillo, ubicado en Carretera al Chaco Km. 8 ½, Zona el Portillo.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará contra entrega de los bienes en su totalidad, previa la conformidad emitida por el Comité de Recepción.

Para que YPFB efectúe el trámite de pago, el proveedor de los bienes deberá previamente emitir la factura correspondiente a nombre de YPFB con NIT 1020269020 y detallando los bienes entregados, asimismo, la empresa adjudicada deberá hacer llegar, una copia simple de la siguiente documentación:

- a) Orden de Compra
- b) Registró SIGEP
- c) NIT
- d) Certificado de no adeudo de ambas aseguradoras de Fondos de Pensiones actualizados

Elaborado por:	Aprobado por Jefe Inmediato Superior:
 Ing. Carlos Galean F. ENC. DE SISTEMAS DCTJ - GNC Y.P.F.B.	 Sr. Lorenzo Cata Guerro JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GCIL - DCTJ - UDAF Y.P.F.B.
FIRMA CARGO Y SELLO	FIRMA CARGO Y SELLO

	UNIDAD SOLICITANTE: ADMINISTRACION DCTJ	CD 002
	OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE TONER PARA USO EN IMPRESORAS DEL DISTRITO COMERCIAL TARIJA Y ZONAS	Hoja: 4 de 4

FACTURACION

La factura debe ser emitida de acuerdo a normativa vigente a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos consignando el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1020269020.

Se deberá facturar al momento de la entrega de los bienes conforme lo establecido en la Orden de Compra, sin deducir las multas ni otros cargos.

El proponente adjudicado (persona natural o jurídica o sociedad accidentada) deberá(n) presentar el reporte Consulta de Padrón en original emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales.

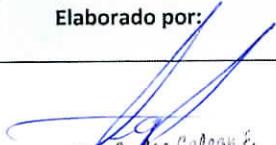
TRIBUTOS

El adjudicado declara que todos los tributos vigentes a la fecha y que puedan originarse directa o indirectamente en aplicación del contrato, son de su responsabilidad, no correspondiendo ningún reclamo posterior.

MULTAS

En caso de incumplimiento en la entrega del bien dentro del plazo establecido, el proveedor será pasible a la aplicación de multas por incumplimiento, equivalentes al 0.5 % del valor total de la orden de compra original por cada día calendario de retraso.

En caso de que las multas acumuladas alcancen el 20% del valor de la orden de compra, la entidad procederá a declarar la nulidad de la orden de compra de manera obligatoria.

Elaborado por: 	Aprobado por Jefe Inmediato Superior: 
Sr. Carlos Galvan S. ENC. DE SISTEMAS DCTJ - GNC Y.P.F.B.	Sr. Lorenzo Cata Guerrero JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GCIL - DCTJ - UDAF Y.P.F.B.
FIRMA CARGO Y SELLO	FIRMA CARGO Y SELLO